

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando en Madrid ó en cualquier punto de España el importe de la suscripcion en metálico, billetes ó valores del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4097 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ANUNCIO.

BAILES DE MASCARAS DE SOCIEDAD.
Para el 7, 8, 9 y 14.—Billete para caballero (dos señoras, 14 rs.—Infantas, 13, bajo.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 6.

La crisis del ministerio continúa en Atenas.

El diario «Le Public» reproduce una proclama de la ex-reina Isabel á los españoles, que dice:

«Que los cuatro meses que se han pasado desde la revolucion han agravado la situacion política financiera, comercial é industrial de la España.

En presencia de estos resultados, la ex-reina Isabel persiste mas que nunca en la firme resolucion de permanecer la soberana de los españoles sin reaccion sangrienta, y con el apoyo de los hombres desinteresados que el sufragio del pueblo designará.»

El manifiesto continúa diciendo: «Volvamos juntos á emprender la obra de regeneracion, de tolerancia, y sobre todo de libertad que yo simbolizo.

Enteramente soy de Vds., y con mi hijo en los brazos, vengo á restituirlos vuestro reposo, vuestra fortuna, vuestro poder y la supremacia de vuestra fé.»

El periódico «Le Public» reproduce el rumor de que el Papa ha invitado á la ex-reina Isabel á favorecer la fusion de los isabelinos con los carlistas.

Nos dicen de Castuera que ha salido para Madrid una comision representando el cuerpo electoral de la circunscripcion con objeto de rogar á los Sres. Aya-la y Figuerola, elegidos diputados en ella, que renuncien su puesto á fin de que haya segundas elecciones y se complete el número que corresponde á Castuera, lo cual no sucedería si alguno de dichos señores aisladamente opusiera otra de las circunscripciones por que han salido electos.

Han sido destinados al regimiento de Tetuan, de nueva creacion en el arma de caballeria, el coronel D. Rafael Gomez

de la Torre, el teniente coronel D. José de la Torre Vals y los comandantes don Cristóbal Ramos y Zurita, D. Patricio Ventero y Fernandez y D. José Zaragoza y Escalante.

Igualmente lo han sido al regimiento de Castillejos, tambien de nueva creacion, el coronel D. Joaquin Marin y Ceron, el teniente coronel D. Rafael del Castillo y Rentero, y los comandantes D. Bernardo Alonso Gasco, D. Paulino Páges y Nouvilas y D. Juan Martos y Lover.

De la Agencia Fabra recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 5 (por la noche).

A pesar de las declaraciones recientemente hechas por el conde de Bismark de que la paz estaba asegurada por algun tiempo, el gobierno prusiano acaba de reorganizar el servicio de correos para el ejército en campaña, y ha dado las órdenes á todas las compañías de ferro-carriles para que los wagones de mercancías puedan ser transformados en pocos minutos en coches de tercera clase con el objeto de trasportar las tropas.

Constantinopla, 5.

Todos los ministros extranjeros han recibido instrucciones para que la Puerta Otomana aplaque las hostilidades contra Grecia, en el caso que esta última nacion se niegue á aceptar la decision de la conferencia.

Cuando ayer manifestamos nuestra opinion de que los correos debian salir de Madrid á las diez de la noche, en vez de la hora hoy fijada, en beneficio del comercio, de la prensa y de los particulares, no podiamos saber que la Epoca coincidía con nuestra opinion en los siguientes términos que apoyamos:

«Aunque es inútil hacer observacion alguna respecto de correos, sometemos á nuestros colegas, por si estiman conveniente apoyarla, la observacion de que se dilata hasta las once ó las doce de la noche la salida de los correos, por cuyo medio los periódicos podrian comunicar á las provincias la sesion de las Cortes del mismo dia.»

Dicese que es irrevocable la resolucion del Sr. Figuerola y la de algun otro de

los actuales ministros, de no continuar en el poder aunque las Cortes los confirmaran.

Anoche se recibió el siguiente despacho trasmitido por el cable trasatlántico: Habana 4.

La situacion mejora.
La tranquilidad se halla completamente restablecida.
El oro está á 2 por 100.
Los cambios bajan.

El diputado por Albacete, D. Francisco Javier Moya, director que fué de la Iberia, ha estado estos dias en Hellin, su pais natal, Tovarra, La Roda y otros pueblos, donde ha sido obsequiado por los electores con las mas cariñosas muestras de afecto á que es muy acreedor por su consecuencia y adhesión á los principios liberales que viene defendiendo en la prensa desde hace mas de veinte años.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento, que reproducimos íntegro á continuacion:

Una de las mas constantes aspiraciones de los liberales de nuestra patria ha sido y es la íntima union y amistad entre España y Portugal. Unidos ambos pueblos en lo pasado por la misma serie de vicisitudes y de glorias; hermanos en su origen y en sus intereses; sin fronteras como los Pirineos ó las costas, que son los medios de que la naturaleza se vale para separar las naciones y las razas, deben comunicar juntos á realizar las aspiraciones de la civilizacion, ayudándose mutuamente y procurando establecer la mas profunda armonía en su modo de ser y en las diversas manifestaciones de la vida pública.

Los sucesos políticos de nuestro pais en los últimos años han contribuido mucho á estrechar las relaciones amistosas entre uno y otro pueblo, siendo este, por tanto, el momento oportuno para empezar á favorecer una amistad cordial y sincera, de la cual han de resultar seguramente grandes beneficios para ambas naciones.

Atendiendo á lo espuesto, y en uso de las atribuciones que me competen como individuo del gobierno provisional y

ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las certificaciones de estudios probados en los establecimientos públicos de enseñanza de Portugal serán válidas en España.

Art. 2.º Para el reconocimiento de estas certificaciones se exigirán las acordadas del mismo modo que respecto de otra universidad española.

Art. 3.º Los títulos profesionales portugueses serán tambien válidos en España con las mismas formalidades.

Madrid seis de febrero de mil ochocientos sesenta y nueve.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una orden nombrando una comision que con presencia de todos los datos y antecedentes necesarios, y que al efecto se le facilitarán por el mismo ministerio, se encargue con toda la urgencia posible de redactar un informe general sobre la importancia, valor científico y mas adecuado, útil y económico destino de las colecciones y objetos que existían en poder del clero y de que se ha incautado la nacion en virtud del decreto fecha 1.º de enero.

Para componer dicha comision, y atendiendo á las necesarias dotes de ilustracion notoria y probada competencia en los diversos estudios y ramos especiales á que este asunto se refiere, se ha nombrado á los individuos siguientes: Excmo. Sr. D. Fermín Caballero, académico de la Historia y de la de Ciencias morales y políticas, con el carácter de presidente; D. Cayetano Rossel, individuo de la academia de la Historia, director de la escuela diplomática y de la seccion de manuscritos de la biblioteca Nacional; D. Lázaro Bardon, catedrático de la facultad de filosofía y letras; D. Manuel Rico y Sinobas, catedrático de la facultad de ciencias; D. Santos de Isasa y Valseca, profesor de la escuela diplomática, y D. José Maria Escudero de la Peña, profesor de la misma escuela y secretario general del cuerpo de bibliotecarios, archiveros y anticuarios, que ejercerá las funciones de secretario de esta comision.

Hoy publica la Gaceta el convenio aprobado para la reciproca estradicion de malhechores entre España y Portugal.

Por decreto del ministerio de Hacienda se ha nombrado individuo de la comision creada por decreto de 4 de diciembre último para preparar los presupuestos que han de someterse á la deliberacion de las Cortes Constituyentes, y redactar un proyecto de ley de contabilidad legislativa, á D. Gabriel Rodriguez, subsecretario que ha sido del mismo ministerio.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que á las juntas administrativas de aduanas asistan los fiscales del fuero ordinario en sustitucion de los suprimidos fiscales de Hacienda.

Se ha dispuesto que por equidad satisfagan con rebaja de la tercera parte de derechos los tabacos que presentados hasta el dia 30 de octubre no hubiesen sido despachados por las administraciones de Hacienda pública; y á aquellos que adeudados con mayor ó menor derecho ó sin beneficio alguno en el mes de octubre último se haga el abono correspondiente ó entreguen sus dueños la diferencia, mediante á que á todos los adueneros de la época citada se alcanza la rebaja de la tercera parte sobre el precio hoy vigente.

La escampavía Chispa, del apostadero de Guarda-costas de Algeciras, aprehendió en la noche del 29 en los arrecifes del Rodeo, en la bahía, un cachucho con cinco bultos de tabaco.

En los arrecifes de Cabo de Mar, en Vigo, ha encallado la hermosa fragata Cinco Hermanas, matrícula de Bilbao.

A pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades de marina, y no obstante los auxilios particulares prestados, la fragata fué destruida completamente, habiéndose conseguido salvar la tripulacion.

El Sr. D. Nemesio Fernandez Cuesta, director de la Gaceta y gobernador civil, en comision, de Zaragoza, ha llegado á esta capital para asuntos del servicio, y creemos que solo permanecerá muy breves dias entre nosotros.

La Nacion aboga por que se solemnice la apertura de las Cortes Constituyentes con un indulto general rebajando las penas á los delinquentes que están sufriendo sus condenas en los establecimientos penales.

—Solerol que ha vuelto á la gracia de Barras manda este distrito.
—¿Qué importa eso?
—La Ravandiere está ardiendo.
—Lo sé.
—Yo habia ido á la Ravandiere con el capitán.
—Lo sabia tambien.
—Despues he saltado por la ventana y he ido á Saulayes.
—Lo suponiamos.
—Cuando he vuelto he encontrado ardiendo la granja y á los gendarmes tratando de apagar el incendio.
—¿Y qué más?
—De repente un hombre gritó señalándome:
—¿No buscáis al incendiario? Ese es. Machefer se encogió de hombros y dijo:
—¿Quién ese hombre?
—El mismo arrendador.
—¿El padre Tostado? ¿ha osado acusarte?
—Me acusa, y quizá de buena fé. Yo habia dejado la granja, y todas las pruebas están contra mí.
—¿Estás loco?
—Entretanto Diana miraba á su hermano guardando un silencio feroz. Cadenet parlamentaba con los gendarmes.
—¿Qué queréis?—les habia dicho.
—Prender al ciudadano Enrique de Vernieres.
—¿Por orden de quién?
—Del capitán de gendarmes que está en Auxerres.
—Y por qué queréis prenderle?
—Por incendiario y asesino.
—¿Estáis locos!
—Ha prendido fuego á la granja de la Ravandiere, ha muerto á dos de nuestros compañeros...
—Perdonad, equívocas lastimosamente los hechos; le habeis atacado, se ha defendido y la defensa no constituye asesinato.
—Abrid en nombre de la ley.
—¡Aguardad un momento!
Y Cadenet volvió cerca de Enrique.
En aquella época, aun cercana del terror, bastaba ser noble para que no fuese necesaria prueba ninguna si por desgracia era acusado de algun crimen. La acusacion de incendiario que acababa de caer sobre Enrique, no era ni aun discutible y en cualquier otro tiempo Cadenet hubiera hecho abrir las puertas y les hubiera entregado á Enrique persuadido de que se hubiera vengado

con una palabra; pero entonces calculé que si llegaban á llevarse á Enrique, era hombre perdido.
—Tenias razon, amigo; necesitamos defendernos ante todo; despues ya veremos.
—El castillo ha sostenido ya un sitio y puede sostener dos.—dijo Diana.
Entonces Cadenet desplegó cualidades de un excelente general.
Hizo tomar las armas á los criados y los colocó en las ventanas altas, defendidos por las contraventanas; despues, asomándose por última vez añadió:
—Sargento, una palabra.
El sargento se adelantó.
—Teneis con vos cuatro hombres, ¿no es verdad?
—Bastan para prender á un criminal.
—Pero no para sostener un sitio; y el castillo tiene fuertes muros.
—Le quemaremos.
—No quemaréis nada ante todo, por que si no os retirais mas os abrasede un balazo.
Y Cadenet apuntó al sargento.
—Por última vez, y en nombre de la ley, ¿quereis abrir?
—¡NO!
El sargento hizo una seña y uno de sus gendarmes preparó su fusil é hizo fuego; su bala fué á perderse en la cornisa de la fachada.
Cadenet contestó con otro tiro y el sargento quedó muerto.
Pero al mismo tiempo aparecieron en el limite del bosque hombres con uniforme, y Cadenet reconoció á una compañía de infanteria.
—¡Era una combinacion infernal de Solerol!—gritó;—todo lo habia previsto, todo lo habia calculado; ¡es preciso defendernos!
—Hasta la muerte;—murmuró Enrique.
Hizo fuego á su vez y otro gendarme cayó muerto.
La compañía llegaba á buen paso y sus bayonetas brillaban á los primeros rayos del sol.
Cadenet se volvió hacia Diana y dijo:
—Señora, la rebelion debia estallar dentro de ocho dias, pero nos la hacen adelantarse ¡Viva el rey!
—¡Viva el rey!—contestó Enrique.
—¡Viva el rey!—contestaron todos los criados del castillo.
Las puertas se atrancaron, se convirtió cada ventana en un baluarte y cada criado en un militar.

—Jacomet,—dijo la hermosa dama,—pon tu caballo á galope y vete al castillo de las Rocas; dirás á mi padre que yo me quedo á comer con mi tía la canonesa de Mailly, distante una legua de Chastel-Censoir, donde arribaré aunque sea á hora avanzada.
—¿Lloviendo?—dijo Jacomet.
—Si la lluvia me coje me abrigaré en las rocas de Saussayes.
—Reparad, señorita,—dijo Jacomet,—que os vais á mojar mucho.
—No lo creas,—replicó la dama,—esa nube pasará pronto como sucede á las nubes de verano.
—Señorita,—observó Jacomet,—reparad que el camino está muy desierto de aquí á Chastel-Censoir.
—No importa, yo le conozco bien.
—Ya sabéis que recorren la comarca mendigos cuando no ladrones y asesinos...
Diana le mostró sonriendo un par de pistolas de las que solia servirse en caso de necesidad.
Jacomet partió y la intrépida jóven continuó su camino.
Pero Jacomet habia tenido razon y la tempestad estalló en breve.
Diana puso su caballo á galope y llegó á las rocas Saussayes.
Eran rocas enormes, en las que habia aberturas que podian servir de abrigo.
Diana se refugió en una de ellas cuando el primer relámpago rasgó la bóveda celeste haciendo temblar los montes y las colinas.
Un hombre habia buscado refugio, como ella, en la gruta.
Era un aldeano, mitad mendigo, mitad cazador, terror de las cercanias por sus instintos feroces; habia robado un carnero á un arrendador, una vaca á otro, habia quemado un molino, segun unos, y tropellado el honor de una doncella, segun otros.
Pero nada se le habia podido probar, y aquel hombre á quien se llamaba el Pedroso á causa de su rostro, semejante á un empedrado de cicatrices de viejas, no habia sido preso jamás.
Acudió en aquel momento á la caridad de Diana, y esta le dió limosna.
Despues, agradecido sin duda, reunió algunas hojas secas y limpió la boca del caballo llena de espuma.
Diana empezó á hablar con él aguardando que la tempestad pasara, pero la tempestad continuó y la noche vino.

¿Qué sucedió entonces?
Jacomet lo adivinó sin duda.
Este se habia dirigido á las Rocas á galope, habia desempeñado su comision y despues cuidadoso por la tempestad volvió á reunirse á su señora.
Cuando volvía cerca de las rocas de Saussayes, un ruido extraño se mezcló al ruido de la tempestad, y un brillo siniestro se confundió con la luz de los relámpagos.
Aquel ruido y aquel resplandor fueron de un pistoletazo.
Jacomet penetró en la gruta y encontró á Diana airada, lívida y de pie junto á un cadáver; el cadáver de Pedroso el mendigo, herido en medio de la frente por una bala.
Jacomet lo adivinó todo; tomó el cadáver en sus brazos, lo llevó hasta el Yonne y le arrojó en él. El rio arrastró el cuerpo del mendigo: nadie supo lo que habia sido de él.
A partir desde aquel dia no se volvió á ver á Diana en ninguna parte, pasando su vida sola y feroz dentro de su castillo.
Dos meses despues el conde de Vernieres murió.
Pasados algunos meses, Jacomet dejó el pais y no volvió hasta dentro de dos años.
Volvía de Champagne, segun dijo, donde habia ido á trabajar en las viñas; durante aquel tiempo se habia casado y habia perdido á su mujer al dar á luz una niña, con la cual volvió.
Desde entonces Jacomet se instaló en su pequeña cabaña del bosque de Fournon con aquella niña, de quien la señorita Diana quiso ser madrina y Enrique padrino.
Ahora entremos en el castillo de las Rocas con Cadenet y Machefer.

Hacia treinta años que el castillo de las Rocas no tenia fosos ni puente levadizo. Entrábase por el lado de la selva por una puerta de dos hojas que daba paso á un gran vestíbulo.
Diana y su madre habian hecho quitar el escudo de los Futault, grabado en piedra encima de la puerta de entrada y pintado encima de las chimeneas.
El aspecto interior para los que no pa-

Las últimas noticias de Nueva Zelanda dicen que los indígenas han asesinado a todos los blancos residentes en Poverty Bay.

El Internacional publica el mapa de la Europa nueva tal como la querría el conde de Bismark.

En él aparecen las provincias del Vistula regaladas a la Rusia, y la izquierda del Rin devuelta a la Francia, que así recobra a Maguncia, Colonia, Treveris y Sarrelouis. Pero en cambio, el imperio prusiano gana el gran ducado de Baden, Wurtemberg, Baviera, Sajonia y Bohemia, que se le quita al Austria, indemnizándola con los Estados del Danubio.

Para que se vea que el ministro de la Gobernación no tiene escusa en no haber suprimido el cuarto del cartero, que tan gravoso es para todas las publicaciones, pero especialmente para las periodísticas de poco valor, la Revista de Correos recuerda que no hace aun dos años, al elevarse al precio de medio real los sellos de cuatro cuartos, se propuso que esa medida fuese simultánea con la abolición del cuarto del cartero.

Ha fallecido en esta capital D. Eugenio Almazan, individuo de la sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, y su cadáver será conducido mañana a las once desde la iglesia de Santo Tomás al cementerio de la puerta de Atocha.

Hé aquí de qué modo da cuenta El Eco de Jerez de la llegada a aquella ciudad del cadáver de nuestro desgraciado amigo Sr. Gutiérrez de Castro:

«Anteayer noche, en el tren correo, llegó a esta ciudad el cadáver del desgraciado gobernador de Burgos, señor D. Isidoro Gutiérrez de Castro, custodiado por un piquete de voluntarios de la Libertad de Madrid. Fue inmediatamente conducido con solemnidad al cementerio, en cuya capilla quedó espuesto, fúndole la guardia de honor durante la noche un piquete de civiles.

Ayer a las once de la mañana tuvo lugar el funeral con gran pompa y asistencia de un numeroso concurso, procediéndose después al acto de dar sepultura al

cadáver, que presenciaron sus afligidos parientes, los indicados voluntarios de la Libertad, varias comisiones y otras personas distinguidas de la población. Según se nos ha informado, el cadáver se encontraba en tan lamentable estado que causaba compasión, pues solamente en el cráneo tenía cuatro grandes heridas, y el resto del cuerpo, especialmente el rostro, tan mutilado, que no era posible reconocer al malogrado gobernador.»

La Epoca publica las siguientes noticias financieras:

«Para evitar que los títulos en garantía sobre anticipaciones de fondos que deben darse, ya por nuestras embajadas ya por la comisión de Hacienda de Londres y París, salgan al mercado, perturbando el curso de las operaciones con daño del crédito, sería muy oportuno se presentase a las Cortes una no'a conteniendo la numeración de estos títulos. Todo abuso sería así imposible.

«Según nos dicen del extranjero, la casa Rotschild ha exigido para tratar sobre la adquisición de los mil millones de billetes hipotecarios, el que las Cortes voten antes la Constitución definitiva del poder ejecutivo. Si este voto da esperanzas de estabilidad, tomará a su cargo el complemento del empréstito, sobre cuyos valores deseaba el ministro de Hacienda un anticipo de cien millones, que no creemos se haya realizado aun.»

Varios periódicos dan como segura la noticia de haber sido llamadas a París dos de los principales juriscónsultos neocatólicos, con el objeto de consultarlos acerca de los medios legales de llevar a cabo una fusión entre las dos ramas borbónicas.

Leemos en el Universal: «Se ha dicho en algún periódico que de Amberes han salido para España 8000 fusiles comprados por los borbónicos.

Podemos desmentir esta noticia: los fusiles comprados no han sido 8000, sino 800, y estos no han salido de Amberes; esos 800 fusiles fueron comprados de desecho en Witten (Westfalia, Prusia). De Amberes han salido cinco expediciones de fusiles, pero no para España, sino para puertos extranjeros; de la salida de estos fusiles tuvo oportunamente noticia el gobierno por despachos telegráficos.

El ministro de España en Bélgica, con el patriotismo y la actividad que le caracterizan, trabaja incesantemente, y si reparar en sacrificios de ningún género, hace frecuentes viajes a Lieja, Amberes y Ostende, para descubrir los planes de los agentes reaccionarios y ponerlos en conocimiento del gobierno.»

Leemos en la Libertad de Cádiz: «Dicen que dicen que el ayuntamiento ciudadano y no escolástico ha abolido

la costumbre de terminar los oficios diciendo «Dios guarde a V. muchos años.» Dios está de mas en todo lo que sea republicano.

En su lugar se pondrá: «Salud y fraternidad.» Esto es una grotesca parodia de la primera república francesa. Como D. Quijote se volvió loco con los libros de caballería y tomó de ellos sus ideas de lenguaje, así los republicanos de Cádiz y su lenguaje, así los republicanos dicen quieren imitar al republicanismo francés de los tiempos de Marat y de Robespierre, a lo menos en el lenguaje, por la misericordia de Dios.»

Dice la Reforma: «Adquiere cada día mayor viso de probabilidad la noticia de que en breve se firmará el tan anunciado tratado de paz y de amistad con las repúblicas hispano-americanas.»

El Universal se hace eco de lo dicho por otros periódicos liberales, pidiendo que cuanto antes se satisfagan sus haberes a los pensionistas y jubilados que cobraban por la intendencia del ex-patrimonio real.

El Imparcial se hace eco de una queja que hemos oido repetir mucho, y que merece tenerse en cuenta por el señor ministro de Hacienda. Dice así:

«La estinguida junta de clases pasivas consultó al ministro de Hacienda sobre la inteligencia de algunos artículos del decreto expedido por el mismo en 22 de octubre último, referente a la reforma parcial del sistema seguido hasta aquí en la clasificación de empleados cesantes del Estado. Hasta ahora no se ha dado resolución a esta consulta; y por consecuencia de esta demora infinitas familias se hallan reducidas a la miseria. No se comprende por qué el tribunal de primera instancia de clasificación sigue rehabilitando en sus derechos pasivos a los cesantes que lo tenían reconocido con anterioridad, y deja en suspenso a los que solicitan su clasificación, máxime cuando los expedientes de estos no se rocen en nada con la referida consulta.

«Rogamos a los periódicos ministeriales que tengan a bien decirnos el estado en que se encuentra dicha consulta, y que nos contesten a la siguiente pregunta: «El mencionado decreto dispone en su artículo 1.º que se proceda desde luego a la revisión general de todos los expedientes de los individuos que pertenecen a la clase pasiva, sujetándoles a las prescripciones del mismo decreto. Ahora bien: si por consecuencia de esta revisión se anulasen servicios de los individuos que se están rehabilitando en el cobro de sus haberes, y quedan algunos con medios sueldos sin ninguno, ¿quién responderá de estos pagos indebidos? ¿No hubiera sido mas prudente rehabilitar y clasificar a los que lo solicitasen, verificándolo con sujeción a lo que se determina en dicho decreto, y así se facilitaría al paso la revisión que se previene?»

En el Aurora de San Sebastian leemos lo siguiente: «El Sr. D. Miguel Rodríguez y Ferrer se presenta candidato para las Constituyentes en la isla de Cuba. En su manifiesto a los cubanos, el Sr. Ferrer, que ha compartido su ida entre las provincias Vascongadas y la isla de Cuba, estudiando el mecanismo de gobierno y la situación respectiva de cada uno de esos dos pueblos, ha sintetizado la fórmula de salvación para la rica Antilla en una organización análoga a la de las provincias Vascongadas en sus relaciones con la nacionalidad española.

«Creemos que la fórmula espuesta por el Sr. Rodríguez Ferrer, condecorado del país al que se dirige en su programa y del que toma por modelo, resuelve mejor que ninguna otra de las que han salido a luz el problema colonial. Y sobre todo el tipo es nacional y no extranjero.»

Con el epigrafe de interesante publica la Andalucía de Sevilla lo siguiente: «Ayer mañana se tuvo noticia en esta capital de haberse alterado la tranquilidad pública en Carmona. Inmediatamente, y por disposición del señor gobernador, y por disposición del señor gobernador civil interino, salió de Sevilla el secretario del mismo en la máquina-piloto de la línea de Córdoba, traslándose a la estación de Jaúz para adquirir noticias exactas, pues el telégrafo se hallaba interrumpido.

Mas tarde se recibió, por propio, un oficio en el cual el alcalde de Carmona decía que por cuestiones puramente personales se notaba gran agitación; pero a las cinco, funcionando de nuevo el telégrafo, llegó un despacho anunciando que desde las tres de la tarde se había restablecido la tranquilidad.

Caréces de noticias circunstanciadas; mas parece que el origen de los sucesos fué un disgusto ocurrido entre un vecino de Carmona y sus trabajadores, siguiéndose de aquí el conflicto.

Mientras tenemos detalles fundados, nos parece prudente aplazar juicios que hoy serian prematuros.

TERCERA EDICION. De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Florencia, 8 (por la tarde). La «Correspondencia Italiana» publica un telegrama de Atenas en que dice que habiendo el Sr. Bulgaris persistido en retirarse de ministerio, le rey se ha dirigido al Sr. Talaeritis,

pero que esta combinación ha fracasado igualmente.

El rey ha llamado entonces al señor Comodoro, pero su aceptación es considerada como muy dudosa. París, 6. En la Bolsa de hoy se han cotizado 3 por 100 exterior español, a 82. 3 por 100 francos, a 70-35. 4 1/2 por 100 id., a 103. Londres, 6. Consolidados ingleses, de 93 1/8 a 114. Bukarest, 6.

En conformidad con la pregunta del príncipe, el ministerio ha consultado a la Cámara para saber si tenía su confianza.

Habiendo contestado la cámara afirmativamente, el ministerio retiró su dimisión.

Empiezan ya los trabajos para las elecciones de diputados provinciales. Según carta que tenemos a la vista, en Alcalá de Henares y algunos pueblos del distrito se trabaja por muchos electores a favor de D. Rafael San Martín de la Vara, propietario en dicho distrito y en Madrid.

Hoy ha debido quedar en poder del presidente del Consejo de ministros la memoria de la batalla de Alcolea, que, según anunciamos, ha redactado el coronel Medeviel que a ella asistió. El autor de este importante trabajo se muestra tan imparcial como conciliador, haciendo justicia al valor y decisión de las tropas y jefes de uno y otro campo.

En el arreglo del personal de las administraciones de aduanas han sido nombrados: oficial primero de la de Barcelona, D. Juan García Mauriño; de la de Málaga, D. Federico Ardanz; de la de Santander, D. Francisco Rojo y Gandía, y de Valencia, D. Manuel Cubello y Miguel.

Han sido nombrados oficial segundo de la aduana de Barcelona D. Ramon Herrera y de la de Cádiz D. Genaro Crespo. Se ha nombrado guarda-almacen del depósito comercial de Barcelona a D. Rafael Tejada y del de Cádiz a D. José Alvarez.

Se ha nombrado, oficial primero de la aduana de Irun a D. Prudencio Sainz; tercero de la de Santander, a D. José Fábrega, y segundo de la de Bilbao a D. Celestino de Parás.

Han sido nombrados oficial tercero de la aduana de Cádiz, D. Antonio Arroyo; primero de la de San Sebastian, D. Manuel Valeiro; segundo de la de Irun, don José María Jimenez; cuarto de la de Santander, D. Antonio Chabran; tercero de

aban del piso bajo era el de una casa de modestos labradores.

Cadenet levantó el llamador de la puerta y dió dos golpes.

Al punto una ventanita se abrió encima y una cabeza de mujer se asomó preguntando con ansiedad:

—¿Sois vos, Enrique?

—No señora, —reuso Machefer.

Diana, porque era ella, reconoció a su huésped y al que le acompañaba, y desapareció de la ventanita.

La puerta se abrió, y al entrar Cadenet se halló en presencia de Diana de Vernieres.

—¡Ah! mi querido Cadenet, —dijo, — Elena y yo os aguardábamos con impaciencia.

—Mad. de Solerol tiene ya noticias mías, —dijo Cadenet besando respetuosamente la mano de la hermosa.

—¿Habeis ido a Saulayes?

—No; pero he mandado a Jacomet.

—Y Enrique, le habeis visto?

—No, no le hemos visto, pero sabemos dónde está.

—En el castillo de Soulayes in duda, —dijo tristemente Diana.

—Precisamente.

Diana abrió la puerta de un salon en el que habia hecho su cuarto particular en el piso bajo.

Allí hizo entrar a Cadenet y Machefer, y les dijo:

—Estoy pasando una noche de angustia.

—¿Por qué?

—Por Enrique.

—Ya sabeis, —dijo Cadenet, —que todas las noches va a Saulayes.

—Sí, pero vuelve antes del día.

—Los enamorados olvidan las horas, —dijo Machefer.

—¡Oh! tengo tristes presentimientos.

—Singular idea.

—Además, el capitán está con él.

—Razon mas para que estuviérais tranquila, pero no es así; el capitán no está con Enrique.

—Salieron juntos después de almorzar...

—Convenido.

—Y el capitán no ha vuelto.

—El capitán está en casa de Jacomet. Aquel nombre hizo estremecer a Diana.

—Está con Lucrecia la hija del arrendador de la Ravandiere.

—¡Ah! —repuso Diana, —¿ha vuelto?

—Sí señora.

—¿Cuándo? ¿cómo? —preguntó Diana con agitación.

—Además, la granja está ardiendo.

—¿Qué granja?

—La Ravandiere.

—¡Dios mío! —exclamó Diana. — Enri que estaba con el capitán, y si este último está con Lucrecia...

—Señora, han pasado cosas muy extrañas esta noche.

Y Cadenet contó el incendio de la granja, las frases equívocas de Jacomet, el extraño sueño de Irene, la carrera de los tres a través de la selva, el encuentro del leñador herido; y por último, la entrada del capitán Bernier con Lucrecia desmayada en los brazos.

Diana escuchaba pálida y trémula.

—Cadenet, —dijo de repente, —me conoces bien! ¿no es verdad?

—Oh, señora...

—Sabeis que tengo serenidad y que no tiemblo ni aun en horas críticas.

—Sois valiente como vuestros antepasados.

—Pues bien, tengo miedo.

—Miedo! ¿Y por qué?

—Por Enrique.

—No temais, señora.

—Sabeis que el general Solerol es tan bajo como cobarde.

—Eso no importa, —dijo Machefer, — no es él quien osaría atacar a Enrique.

—Temo, —repitió Diana, —y vagos presentimientos me asaltan.

—Tranquilizaos, señora, Enrique está en Saulayes y allí no corre ningún peligro.

—Sin embargo, tengo miedo, repuso Diana por tercera vez.

—Señora, queréis que monte a caballo, —dijo Machefer, y corra a Saulayes?

—Yo iba a suplicaroslo.

Diana abrió la ventanita y miró hacia el campo.

La primera claridad del alba empezaba a iluminar el valle, y una cinta de púrpura se extendía por el horizonte.

XXIII.

Un joven daba pienso a un jumento en el patio debajo de la ventana por donde Diana se asomó.

—Lázaro, —gritó esta, —ensilla a Juma en el momento.

—¿Adónde hay que ir?

—A la Ravandiere.

—¿En silla de montar o a macho gris?

—Señora, —dijo Lázaro, —yo no puedo montar en dos caballos.

Esta sencilla reflexión hizo sonreír a Diana a pasar de sus temores.

—El macho es para tí, —dijo, — la jaca es para otro.

El muchacho obedeció y ensilló ambas cabalgaduras.

Pero entretanto que realizaba esta operación, Cadenet que se habia asomado a una ventana contraria que caía al bosque, volvióse bruscamente y dijo:

—¡Es él! ya no hay necesidad, es Enrique.

Diana corrió a su vez a la ventana donde estaba asomado Cadenet y vió que por una senda de travesía un hombre corría hacia el castillo.

Diana le reconoció tambien.

—Es Enrique, —dijo.

—Ya veis que corre como un hombre que no tiene herida ni lesión.

—Sí, pero corre como un hombre perseguido, —dijo Diana y se lanzó al encuentro de su hermano.

Cuando llegó a la puerta, Enrique tocaba a ella y entró pálido, desencajado, llevaba cruzada en bandolera su escopeta de dos cañones que en lo negro de ambos denotaba haber hecho fuego.

—¡Vienen, vienen, cerrad! —dijo.

—¿Quién? —preguntó Cadenet.

—¿Quién te persigue? —añadió Diana.

—Los gendarmes.

—¿Y qué importa? —dijo Cadenet. — No tienen, que yo sepa, orden de prenderlos.

—A vosotros no, pero a mi sí.

—¿A tí?

—Sí.

Y Enrique se dejó caer rendido de fatiga sobre una silla.

—¡Infames, infames! —murmuró.

—¿Pero qué te ha pasado? habla, —murmuró Diana.

—Cerrad bien, he muerto a dos, pero los otros me siguen; quieren llevarme.

—¿A dónde?

—A Auxerre. ¡Miserable asesino!

La excitación de Enrique era tan grande, que Diana Cadenet y Machefer se miraron como preguntándose si se habria vuelto loco.

Era admirable esta hipótesis si se pensaba en que Enrique era de ordinario un hombre tranquilo, sereno y que tenia en poco su vida.

Sin embargo, aparecía dominado por vivo terror, sus dientes se chocaban, sudor copioso bañaba su frente y repetía:

—¡Oh, miserables!

—¿Quién?

—Los gendarmes.

—¿Qué te han dicho?

—Dicen que soy yo quien... ¡Oh, infamia! no me importa subir al cadalso, no tengo miedo a la muerte, quiero ser guillotinado, pero no por eso.

Y como se oyera ruido en la parte exterior, repuso:

—Cerrad bien; dadme pólvora para defenderme; no me llevarán vivo al menos.

Cadenet avanzó al dintel de la puerta y vió en efecto cinco gendarmes a caballo.

—He traído delantera sobre ellos, —dijo Enrique que se habia apoderado de un cartucho de pólvora, y cargaba de nuevo su escopeta. He atravesado el bosque, pero ya están aquí, cerrad, cerrad.

Diana, asustada del estado de su hermano, le preguntó:

—¿Qué te ha sucedido? Habla.

Enrique habia perdido la cabeza y parecia preocupado solo de una cosa, de no dejar entrar a los gendarmes. Estos se habian parado a veinte pasos de la puerta y parecían consultarse.

—¿Qué buscais? —les gritó Cadenet.

El sargento respondió:

—Es esta la casa del ciudadano Enrique Jautaut de Vernieres?

—Sí.

—Pues a él le buscamos.

—¿Qué le queréis?

—Prenderle.

Cadenet cerró la puerta a estas palabras y miró a Enrique.

Esto no era ya el mismo; habia recobrado su calma, la calma terrible propia de la desesperación de las almas bien templadas.

—Amigo mío, —dijo Cadenet, —vamos a parlamentar con los gendarmes.

XXIV.

Los gritos de Enrique habian hecho acudir a todos los criados del castillo, en número de siete u ocho.

—Tomad vuestras armas, —les dijo Enrique, —los malos días han vuelto.

—¿Pero qué te ha pasado? ¿qué quieres decir? —preguntó Machefer mientras Cadenet subía al piso principal y desde na ventana pedía esplicación al sargento de los gendarmes.

—Quiero decir, —contestó Enrique, — que el departamento tiene un nuevo comandante.

—Y bien...

de Valencia, D. Pio Ferraz, y tercero de la de Bilbao, D. José María Quintana. En el teatro de los Bufos se estrenaron anoche la zarzuela titulada Secreto de Estado...

La poblacion quiere ejercer gran presión sobre el gobierno. El rey Víctor Manuel ha invitado a Garibaldi para las grandes fiestas que va a dar la corte de Florencia...

mas indigno en sus sentimientos de hijo, de padre y de esposo. No tengo el honor de ser abogado de este príncipe, y bien ha podido verse al juzgarle como hombre político...

ello. El empleo de jefe de escuadra y la gran cruz que le fué concedida en septiembre, los renunció no porque no agradeciera la señalada distinción con que le honraba el duque de la Torre...

El Sr. López Domínguez ha publicado un manifiesto dando gracias a los electores de Ronda, por haberle conferido el cargo de diputado. El documento termina con estas palabras: «Monárquico-liberal progresando siempre...»

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 8.—San Juan de Mata, fundador.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde devotos ejercicios con sermones, preces y reserva.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE JACOMETREZO, y otra en el sitio de la Granja. Darán razon en la calle del Viento, núm. 1, bajo, en Madrid.

SE CEDE UN CUARTO LUGOSAMENTE amueblado, bastante capaz y con sol. Informarán en la portería de la Carrera d. San Gerónimo, núm. 53.

PERDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado un fajo de billetes de Banco, importe ochenta mil reales, que se estravió desde la tesorería de H. P. plazuela de Palacio, cuesta de Sto. Domingo, Jacometrezo, Hornos de la Mata, Desengaño a la de Valverde, se sirva entregarla en la misma calle de Valverde, núm. 12, 3.ª, donde se le dará una buena gratificación.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE JACOMETREZO, y otra en el sitio de la Granja. Darán razon en la calle del Viento, núm. 1, bajo, en Madrid.

LA IBERIA.

Memoria sobre la conveniencia de la union pacífica y legal de Portugal y España, escrita por D. Sinibaldo de Mas. 5.ª edicion.

PERDIDA DE UNA CAJA DE CONCHA. Se da todo su valor. Caballero de Gracia, núm. 29, portería.

PIANO DE OCASION.

En 2,900 rs., por ser urgente su enagenacion, se vende un buen piano piccolo, casi nuevo.—Calle de Jesus del Valle, número 42 primero, etc. 2.º izquierda.

LAS CUBANAS.

Nueva coleccion de Habaneras ejecutadas con mucho éxito en Capellanes. Se venden para piano á 3 rs. cada una, y á 14 toda la coleccion, en el almacén de música de C. Martín, Correo, 4, y la GRAN DUQUESA de GEROLSTEIN, vales de las cartas, para piano, 6 rs.; RONDO, cancion militar, TERCETO á 6 rs.; PAF, PAF, PUF, y BRINDIS, á 3 rs.

MEDICAMENTOS

de Taverner para la curacion de los CAJOS, BERRUGAS y SABANONES, á 40 reales el frasco, con la instruccion para su uso.—Hay además limas quimicas. Depósito general: plaza de San Millán, núm. 71, segundo.—Subdepósitos: en las farmacias de Borrel, Simon, Solomolins; calle del Principe, 13; Leon, 13; Sevilla 11; y Monterá 17, bazar de San Luis.

DOSCIENTOS EUROS SE DARÁN A

la persona que ante cualquiera autoridad justifique que D. Juan Fernandez Murados, bolero de la calle del Olivo, ha delatado á alguno ó algunos sargentos ó soldados de artillería en junio de 1866, antes ó despues, como falsamente quisieron imputarle algunos envidiosos de su bienestar. Pueden buscarse cuantos datos se quieran en los expedientes gubernativos y de los consejos de guerra en aquella época formados, pues allí constará quienes fueron los presos, y por quién hayan sido entregados. Igual cantidad se ofrece dar al que justifique que el mismo Fernandez haya tomado parte alguna en ningun movimiento político, ni en favor de ninguna situacion pasada, ni haya tenido participacion en excesos á que por tumultos se hayan entregado otras personas, pues únicamente se ha ocupado en el ejercicio de su industria, por mas que sus condiciones de laborioso y pacífico habrán escitado algun celo ó envidia.

La Copahine. Mège de Jozcau es tan sumamente activa, que cura en seis dias las enfermedades antiguas ó recientes, sin producir náuseas, cólicos ni dolores de estómago. París, CLERET, farmacéutico preparador.—Madrid, Señores ISIDRO FERRER y Comp., Monterá, 61.—Barcelona, farmacia de D. GASPARD FORMIGUERA, calle de la Libertad, 7.—Badajoz, ORDÓÑEZ.

EL MÉDICO CIRUJANO CATALAN D. D. Joaquín Dalman sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Grada, número 24, cuarto principal.

VINO DE VALDEPENAS A 3 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. MADERA ALTA, 31.

SE TRASPASA UN LOCAL SITUADO Calle de Capellanes, núm. 1 duplicado, muy capaz para cualquier industria. El portero dará razon.

ORDERERAS, PARALISIS, DOLORS Oremáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatro. Rubio, 18, Prospectos gratis.

BUENA OCASION PARA UNA FAMILIA.—Se traspasa ó cede el mobiliario y demás efectos, con la habitacion de un piso principal próximo á las Cortes. Carrera de San Gerónimo, 19.

HAY VARIAS PARTIDAS DE DINE- ro para prestar sobre valores del Estado.—interés 7 por 100. Se tratará solo con el interesado. Olivo 4, principal.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda una magnífica cuadra y cochera en todas las dependencias, capaz para seis caballos y seis coches. Calle de Santo Tomás, núm. 6.

PRIMER ANIVERSARIO La virtuosa señora, D.ª MANUELA GINESTA de Lallave, falleció el dia 9 de febrero de 1868.

Su familia y su marido lo recuerdan á sus amigos para que se sirvan encomendarla á Dios.

Al mismo tiempo les invitan á unir sus oraciones con las del oficio y misa de cabo de año, que en sufragio del alma de dicha señora se ha de celebrar en la parroquia de Palacio (iglesia de la Encarnacion) el martes 9 de este mes á las diez de su mañana, advirtiéndoles que todas las misas que en el mismo dia se celebren en la citada parroquia, por los señores sacerdotes, adscritos á ella, durante el oficio y antes y despues de él, serán aplicadas al espresado sufragio.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MARÍA VAZQUEZ QUERO, regente cesante de la Audiencia de Puerto-Rico, ha fallecido á las doce del dia 6 del actual.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente, que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis mañana 8 á las diez de su mañana, y á la conduccion del cadáver al cementerio de San Isidro.

No se reparten esquelas por mandato expreso del finado. El duelo se despide en el cementerio.

EL SEÑOR D. EUGENIO ALMAZAN Y URETA, ha fallecido el dia 7 del corriente, á las seis y cuarto de la mañana.

D.ª Julia Ibanez, viuda; don José Almazan, hijo; las hijas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 8 á las once de la mañana, desde la iglesia de Santo Tomás al cementerio de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

El Excmo. señor DON MANUEL MENCOS y Manso de Zúñiga, marqués del Amparo, brigadier de los ejércitos nacionales, gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc. (Q. S. G. H.) falleció el dia 3 del corriente.

Los Excmos. Sres. Conde de Guendulain y marquesa viuda de Vessolla, hermanos, su hermano político, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á todos los que por olvido involuntario no se les haya pasado papeleta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian, el lunes 8 del corriente, á las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

EN LA ANTIGUA TIENDA DE M.ª AGUSTINA. PUERTA DEL SOL, 15, JUNTO AL CAFÉ UNIVERSAL. SE HACE POR CUENTA DE LOS INTERESADOS LIQUIDACION EXTRAJUDICIAL DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE ROPA BLANCA, LENCERIA, MANTELERIA Y MEDIERIA, Y ADEMÁS TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO CON UNA REBAJA DE 40 Y 50 POR 100 de sus respectivos valores de coste, segun los precios fijados y reducidos por los peritos tasadores nombrados al efecto. TAMBIEN SE LIQUIDAN El inmenso surtido en camisas, chambras, enaguas, pantalones, y toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros, y la enorme existencia de lienzo de toda clase para camisas y sábanas, juegos de mantelerías, tohallas, pañuelos de hilo (en lisos y bordados), colchas de piqué, medias, calcetines, camisas, pecheras y juegos de cuello y puños, hasta los mas ricos. Juegos de sábanas, almohadas y almohadones lisos, con tiras y entredoses, como tambien con escudos y cenefas bordadas y guarnecidos de encaje de los mas elegantes. Veinte equipos completos para novias en clase elegantísimos y de última moda. Envolturas completas, capas y faldas para bautizar (sin y con viso y lazo de seda), con sus correspondientes gorras y capotas, é ininidad de artículos en este ramo. Se advierte para que no se confunda esta verdadera liquidacion con otra que bajo cualquiera pretesto anuncie, que esta liquidacion está autorizada solamente en la antigua tienda de M.ª Agustina. PUERTA DEL SOL, NÚM. 15. JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ.

ANUNCIOS

HAY EN VENTA, POR LA MITAD DE su coste, dos biombos grandes chinoses muy maquetados preciosos sin estrenar. Calle Mayor, 1, portería darán razon.

PALE. GYMNASIA, ESCRIMA, MUSICA, declamacion y dibujo. Dulce, 43.

ALMONEDA.—HAY MUEBLES DE varias clases. Preciados, 84, entresuelo izquierda.

BERLINA. SE VENDE UNA CON ATAJAJE sin estrenar. Barrio de Salamanca. Calle Villanueva, 11, portería.

UN JOVEN CASADO, SIN FAMILIA, de 26 años de edad, desea una portera. Tiene personas que garanticen su conducta; vive calle del Bonetillo, número 9, cuarto bajo.

DUEÑAS, MÉDICO CIRUJANO, DENTISTA. Carretas, número 7, principal.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS, á 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8.

SOCIEDAD GIMNÁSTICA Y DE BALON, tiro de pistola de salon. Dulce, 43.

DEPOSITO DE COK DEL GAS CON Castillos, á 18 rs. quintal, y por carros á 12. Taboña de las Descalzas, 6, y farmacia, 1.

EL MÉDICO MONTANER SIGUE CURANDO los males secretos con prontitud, reserva y economía. Recibe de doce á seis, en su consultorio especial, único de su clase en España, plazuela de San Millán, 11, segundo.

FRANCS, ITALIANO, LATIN, MATEMÁTICAS, geografía, etc.; enseñanza oral, por el abogado Luis Berthemy, Jardines, 8, segundo.

BANCO DE ECONOMIAS. Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal, de doce á dos.

MANTECADAS.

Legítimas de Astorga, las mejores y mas grandes que se conocen hasta el dia, á 4 rs. docena; polvorones de Castilla, á 20 cuartos id.; mantecado manchego á 4 rs. libra; mantecado de Valencia á 6 reales id.; macarrones de almendra á 6 reales id.; pacencias finas á 40 cuartos id.; rosquillas finas de consejo, á 40 cuartos id.; toda clase de pastas finas y variadas de á dos cuartos, á 20 por docenas.

Tambien hay un abundante surtido de pagas de Málaga, aceitunas sevillanas, conservas alimenticias, vinos y licores del reino y extranjeros.

En esta acreditada casa, de postres se encuentra de todo lo mejor. Olivo, número 2, pastelería del Universo.

BUENA OCASION.—EN LA PLAYA DE Castro-Urdiales se vende ó arrienda la fonda titulada quinta del Carmen, con todo su lujoso mobiliario para la cómoda estancia de 100 ó mas bañistas y pasajeros. Se admitirán proposiciones en la misma finca, y en Bilbao en casa de los Sres. Urquiza Rionjan y Arechaga (Bustarroz).

SE COMPRO Y VENDE TODA CLASE de papel del Estado y se descuentan áns. ucSalud, 5 principal izquierda.

BUENA OCASION.—GARBANZOS PUDOS de Fuentesauco desde 28 rs. arroba en adelante; arroz á 26 rs. arroba; judías á 23 rs. arroba; escocía á 14 cuartos libra; Lina, 14, lonja.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, 12, PRINCIPAL, se alquila con muebles, gas y agua, ó se cede sala y dos gabinetes con lo necesario. Pto. de San Juan, 1.

PARA CARNAVAL.

Desde 2 á 100 rs. hallará el público que tanto favorece la antigua pastelería del Universo, un gran surtido de los exquisitos helados de dulce, crema y adornados. Olivo, núm. 2.

JARABE DE LABELONYE. FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARÍS.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropeas.

Depositar general en París, en casa de LABELONYE y C.ª, 99, Rue d'Aboukir. Depósitos en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Monterá 51; D. José Simon, Caballero de Gracia, 1; señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9. Moreno Miguel, Arenal, 4 y 6; Sres. Sanchez Ocaña, Principe, 13; Sres. Escola, plazuela del Angel, 7.—En provincias: en las principales farmacias.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depositar general en París, en casa de LABELONYE y C.ª, 99, Rue d'Aboukir. Depósitos en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Monterá 51; D. José Simon, Caballero de Gracia, 1; señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9. Moreno Miguel, Arenal, 4 y 6; Sres. Sanchez Ocaña, Principe, 13; Sres. Escola, plazuela del Angel, 7.—En provincias: en las principales farmacias.

LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA, PERIODICO LIBERAL MONÁRQUICO. En un pliego grande de compacta impresion. 2 RS. al mes en Madrid, 8 RS. trimestre en provincias.

Se suscribe en la calle de la Palma Alta, número 22, administracion é imprenta ó avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martín, Lopez Duran y Vazquez.

De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rodriguez.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS A PRECIOS DE FABRICA. PRECIADOS, NUM. 21 Y 23. Realizacion completa de prendas de invierno hasta fin de marzo.

Con objeto de dar pronta salida á la mucha existencia, y en vista de la crisis comercial, se participa al público que desde hoy se vendarán á precios muy baratos todas las prendas de la estacion.

ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS ANEMIA OPILACION. Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfó de sosa, de ca y de hierro, del doctor Churchill, preparados por M. Swani, farmacéutico químico, 27, rue Castiglione, en París.—Madrid, Dr. Simon.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. En el almacén de muebles de la Costanilla de Capuchinos, núm. 3, h y un gran surtido de silleros, butacas y otros muebles, que se darán á precios no conocidos, atendiendo á la buena construccion de dichos muebles. Se hacen composuras.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ. OFICIAL QUE HA SIDO DE AIMABLE Y DE BEHARR.—REBAJA DE PRECIOS. CALLE DE LA ADUANA, 8.

Clase extra-superior 70 reales. Clase superior 60. De primera clase 50. Hongos desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para libras, y reformas á precios módicos.

DINERO

sobre alhajas y otros efectos del 1 al 2 por 100.

Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA. — Extrae muelas sin dolor de ningun género por un aparato anestésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelles ni resortes. Mayor, 33, principal.

GABINETE ELEGANTE Y ESPACIOSO, se cede. Kiosko de la Red de San Luis.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO A Ancha de San Bernardo, 4, principal. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.